CIUDAD REAL

Noviembre **8** JUEVES Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VII.—NÚM. 2.047

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

El IV Centenario

Francisco Jiménez de Cisneros

Honramos nuestras columnas reproduciendo unos fragmentos de la hermosísima Pastoral que al Emmo. Primado ha ingerido la grandiosa figura de Cisneros, cuyo cuarto centenario se conmemora hoy.

De Arzobispo no trató mejor su persona que cuando Religioso. Usaba siempre del hábito de su orden, calzábase con sandalias, llevando los pies desnudos; en las habitaciones de sus palacios faltaban las colgaduras y dormía en el suelo, ó apartando la ropa de la cama se recostaba, sin quitarse jamás el hábito, sobre un jergoncillo con una manta. Caminando, no llevaba más que el asnillo, y aun solía descansar al animalejo, haciendo muchas jornadas á pie; tenía como familiares á diez frailes de su orden, á quienes dió unas reglas escritas de su mano, mandándoles, entre otras cosas, que no habían de vagar por palacio, sino vivir en sus celdas, sin mezclarse en negocio alguno. Se mortificaba con instrumentos de penitencia, que á su muerte se hallaron muy secretamente guardados; levantábase á las dos de la madrugada, entregándose, después de la oración, al despacho de los negocios y al estudio.

Ni aun á la hora de la frugal comida se daba punto de reposo, pues proponía y discutía cuestiones de la Sagrada Escritura y de la Teología con los letrados que estaban á su servicio, á quienes honraba más como á compañeros que como á criados suyos. Más adelante estas discusiones eran públicas, principalmente mientras vivió en la Corte, defendiendo todos los días uno de aquellos doctores tesis de Sagrada Teología y de Filosofía con gran concurso de caballeros, no habiendo quien en dichas materias se tuviera por entendido que no acudiese á tales certámenes. Cuando viajaba, su compañía predilecta eran los doctores de su casa y con ellos iba proponiendo y resolviendo puntos de Teología y de Sagrada Escritura, en la que por escrito han consignado algunos de ellos que era muy sabio. No tuvo en su palacio á músicos ni juglares, despachaba los negocios con pocas palabras y no gustaba jamás de visitas ociosas.

Mientras en la Corte unos atribuían tanta mortificación á su gran virtud, otros la achacaban á hipocresía; y sabiéndolo el Papa Alejandro VI, le escribió un Breve el 5 de Diciembre de aquel mismo año de 1495, en el que, después de alabarle aquel género de vida, le advertía que por respeto á su autoridad había de tratarse con más aparato.

Agradecido el Arzobispo á tan paternal solicitud, despidió á siete de los diez frailes que tenía á su servicio, tomó pajes y familiares de la más noble sangre, adornó su palacio con colgaduras, aunque no muy ricas; se puso un ostentoso lecho en que descansar, llevaba por los caminos litera y sobre el hábito vistióse una ropa forrada de pardas pieles, no tan larga que no dejase ver por debajo el hábito más de una tercia. En realidad seguía Fray Francisco mortificándose como antes, pues la litera le servía tan solo de respeto y debajo del rico lecho guardaba un carretón con su jergoncillo y manta, y por la noche lo sacaba para dormir, metiéndolo él mismo al levantarse con mucho recato.

Por «Motu-propio» el Papa León X, en 31 de Mayo de 1517, húbole de mandar, «con la plenitud de su autoridad, en virtud de santa obediencia y so pena de su indignación», que comiera carne, fuera de los viernes y días de Semana Santa; que se quitara la túnica de lana, que llevaba á raíz del cuerpo, y que se vistiera una de lienzo; que durmiera sobre la cama, poniendo en ella sábanas y que obedeciese á los médicos en todo aquello que, mirando á su salud, le dijeran. Esto solo basta para conocer cómo se mortificaba Fray Francisco, pasados ya los 80 años de su vida.

Después de su consagración tuvo el arzobispo que seguir á la Corte y por este motivo tardó como unos dos años en venir á Toledo. A poco de llegar, repartió la mitad de sus rentas á los pobres y envió secretamente por el arzobispado á personas de toda su confianza con abundante dinero para que casaran huérfanas, socorrieran viudas y remediasen las necesidades de pobres vergonzantes. Entre las innumerables limosnas públicas que hizo, fué una de ellas la de dar en años de mucha escasez veinte mil fanegas de trigo á Toledo, diez mil á Alcalá de Henares y cinco mil á Torrelaguna, para que las conservasen perpétuamente en graneros y de este modo pudieran los pobres comprar el grano á precio moderado.

Tenía gran entereza y libertad en la colación de beneficios eclesiásticos, no mirando más que á la virtud y letras; procuraba la recta administración de justicia entre sus súbditos, bien en el dominio temporal ó en el espiritual, y buenos escarmientos hizo en Talavera y con un hermano suyo; y ni á la voluntad de los Reyes se doblegaba, como claramente lo demostró cuando la Reina pidióle que conservase en el Adelantamiento de Cazorla á D. Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del egregio Cardenal, su antecesor. Era aquel territorio de la jurisdicción espiritual y temporal del Arzobispado de Toledo y lo es aún de la espiritual, y allí acostumbraba el Arzobispo á nombrar un lugarteniente suyo con título de Adelantado, puesto de los más honoríficos del Reino y muy provechoso. Respondióla que no lo haría, porque había de tener libertad en la provisión de cargos y que «más fácil cosa le sería volverse á su celda.» Tal respuesta valióle entre los parientes de D. Pedro fama de arrogante y soberbio, pero D.ª Isabel nada dijo; mas sucedió poco después que topando en una sala de Palacio con D. Pedro, como éste se corriera mucho de verle y marchara huído, el Arzobispo, alzando la voz, le llamó: «Señor Adelantado de Cazorla,» y como se le acercase, le dijo que libremente le daba ahora el Adelantamiento. La Corte admiróse mucho de tal rasgo.

No mucho tiempo después de llegar á Toledo tuvo un encuentro con el Cabildo, pues claramente manifestó á sus prebendados que mandaba edificar el claustro alto de la Catedral para que todos hicieran vida común ó por lo menos, los que estuvieran de semana en alguno de los oficios de coro. Esto último, más de cien años antes, ya lo había dispuesto el Arzobispo Tenorio en su Capilla de San Blas de la misma Catedral. Alarmáronse con aquellos propósitos, y para estorbarlos enviaron secretamente á Roma á D. Alfonso de Albornoz, Capellán mayor de coro; mas sabedor de todo el Arzobispo, hizo que D. García Laso de la Vega, embajador de España en Roma, esperándole en Ostia le pusiera preso. De esto resultaron muchas inquietudes entre el Prelado y su Cabildo, pero es lo cierto que la vida común no se implantó ni en una forma ni en otra. Pasada aquella borrasca, la unión más admirable hubo siempre entre Cisneros y su Santa Iglesia.

El año de 1499 fueron los Reyes Católicos á Granada, porque amenazaban con alborotos los moriscos, y considerando que el mejor remedio para su sosiego era el que se les predicase la fe cristiana, llamaron al arzobispo, y él y Fray Hernando de Talavera, que lo era de Granada, comenzaron por los alfaquíes, jefes religiosos de los rebeldes queriendo persuadirles de la verdad; y solamente Cisneros bautizó por su propia mano á más de cuatro mil; y como era de tan generoso ánimo, á todos los regalaba y vestía conforme á su calidad. A punto estuvo de perder entonces la vida, porque rabiosos los moriscos con la converción de tanta gente y soñando por lo que de Africa los alentaba, en sacudir el yugo castellano, un suceso baladí fué la chispa que vino á prender el gran incendio. Un hidalgo y dos lacayos del Cardenal, entrándose por el Albaicín, se trabaron de palabras con unos conversos, y pasando á la obras allí mismo, sacando unos y otros las espadas, con gran revuelta fueron muertos los lacayos. Alborotóse el barrio y con él todo Granada, y tocando al arma vino un gran tropel de gente á la vivienda de Cisneros con intento de matar á todos sus servidores. Dispuestos á la defensa, pasaron en este aprieto un día y una noche, y aunque al arzobispo le decían que se fuera á la Alhambra, donde estaba el conde de Tendilla con gente de guerra, no quiso abandonar á sus fieles criados, diciéndoles que estaba pronto á morir con ellos, si preciso fuera. Bajando al otro día el conde á la casa del arzobispo y tratando de paz con los rebeldes, consiguió que en diez días se apaciguase la ciudad; mas luego vino el levantamiento general de las Alpujarras, que los Reyes Católicos sofocaron con energía en 1.500 Durante este tiempo volvió el Cardenal segunda vez á Granada y trabajó con mucho fruto en la pacificación y conversión de los moriscos.

AL VUELO

Salsa aliadófila

La tajante pluma de P. Medinaceli nos ha dado una visión cabal de Kendall Park.

Kendall Park es el símbolo de la política oficial inglesa. ¡Por la civilización, señores, alistémonos... y que vayan! Kendall Park decía lo mismo sobre «Arte y Letras»; «Por la civilización, señores, tiremos ejemplares... y que paguen otros.»

Este es un inglés que honra á su patria.

* * *

Y á propósito del fusilamiento de Mata Hary. ¿Qué se ha hecho del vozarrón de Charles Nalato?

¿Ha sido concentrado para dar representaciones en «La revancha»?

* * *

¡Qué lástima! Gómez Carrillo, Unamuno, Blasco Ibáñez, Rusiñol, decían no haber regresado tan pronto de su visita al frente italiano. De esta forma, ahora sus plumas hubiesen descrito, con la brillantez en ellos peculiar, uno de los momentos más culminantes de la bizarría italiana. Gómez Carrillo, especialmente, nos hubiera deleitado con una descripción crónica titulada «El formidable avance de los italianos... hacia Roma».

JUAN CARRANZA

La vinicultura en el Cáucaso

Contrariamente á lo que ocurrió en 1915, los viñedos del Cáucaso atravesaron en 1916 un período bastante intenso y prolongado de sequía que no permitió el desarrollo de la peronospora. Pero al aproximarse las vendimias, cambió la situación meteórica, y las viñas sufrieron fuertes ataques del oidium, los cuales destruyeron, en diversos puntos, las tres cuartas partes de la cosecha.

La uva se vendió en aquellos mercados á razón de 50 á 80 francos quintal. Los pocos vinos obtenidos se cotizan á precios varios que oscilan entre 130 y 200 francos por hectólitro.

Crónicas de la guerra

Los pueblos vencidos

No cabe dudarlo, de las cuatro grandes Potencias que luchan contra los Imperios centrales, dos están completamente derrotadas: Rusia é Italia; por mucho que fuese su esfuerzo, no podrían revivir para intentar sobre sus poderosos adversarios empresas ofensivas, no podrían reaccionar renovando aquellas briosas acometidas en que Rusia sacrificó cientos de millares de vidas y aquellas inútiles batallas del Carso en que consumió Italia la flor y nata de su marcial juventud.

Rusia é Italia cayeron para siempre en esta campaña, dure lo que dure la contienda, su poderío marcial continuará anulado y no resurgirá, ni aún contando con la ayuda eficaz é inmediata de los otros ejércitos aliados, cuyo quebrantamiento en el yunque de la pelea es también muy grande.

En Rusia y en Italia se habla de paz; los moscovitas, presionados por Inglaterra, no se atreven á proponer lo que es ferviente deseo del pueblo entero, y, sin romper el pacto de Londres, buscan fórmulas de pacificación sin anexiones ni indemnizaciones y con el derecho de todos los pueblos á organizar su régimen político por su propia y decisiva voluntad, sin ingerencias ni imposiciones extrañas.

Duramente escarmentados los rusos por lo mal que les ha ido en esta contienda, se atreven á pedir que en lo sucesivo no haya tratado secreto, que se reduzca el armamento y que se consienta el arbitraje internacional,

Piden más, piden, ó mejor dicho, desean, que los Estados renuncien después de la guerra al bloqueo económico.

Los italianos, por su parte, no hablan de paz en estos días por patriotismo, porque la magnitud tremenda del desastre les ha impresionado en tal forma, que no se atreven á formular juicio contrario á la reconquista del territorio perdido en esta briosa ofensiva de los austro germanos, pero los italianos lanzaron la idea de paz cuando aún conservaban en su poder trozos del territorio austriaco y estaba el suyo libre de la presión extranjera.

En la sesión de la Cámara del día 23 del pasado Octubre, ó sea, cuatro días antes de iniciarse la tremenda batalla del Isonzo, el orador socialista Sr. Graziadei, al ocuparse de los onerosos impuestos de la guerra y de los brutales gastos que esta ocasiona, culpó al Gobierno anterior de la intervención en el conflicto europeo y de la forma en que se desarrolla esta intervención. Enrique Ferri dice que si se quiere una paz con la victoria, ¿compensaría ésta los sacrificios de las vidas humanas y de las riquezas exigidas?

Y dijo más, dijo, que los obstáculos para la paz son los intereses particulares de los especuladores de la guerra, el espíritu de conquista y de imperialismo para dominar á alguna nación beligerante, y habló de la necesidad de atender la propuesta del Pontífice bajo cuya iniciativa, puede tratarse la paz, que no ha de ser alemana, ni inglesa, sino europea, humana, y con respecto á Italia, una paz que le asegure el puesto que le espera en la nueva corriente de civilización.

Cuando la grave derrota infligida á Italia por los ejércitos de los Imperios centrales sedimente serenidad en los espíritus, otras voces razonables y patrióticas formularan de nuevo en la Cámara italiana el ferviente deseo de una paz inmediata.

CAPITÁN.....

ALMADEN

Noticias varias

Pasando una temporada

Al lado de su familia, se encuentra en esta, procedente de Puertollano, la encantadora y simpática señorita Teresita Quintana.

Nos alegramos de tener entre nosotros tan preciosa nena y deseamos que la temporada sea larga.

—También se encuentra en ésta, al lado de su familia, el ayudante facultativo de minas, D. Santiago Tapia, que ejerce su carrera en Linares.

De viaje

Han salido para La Coruña, el ayudante de minas, D. Isaac León y esposa, que han venido á esta población con motivo de la muerte de su desventurado padre D. Ramón.

—A ver a su familia han estado en esta, procedentes de Jaén, Ciudad Real y Peñarroya, nuestros buenos amigos los ayudantes de minas D. Federico Pinós y los hermanos D. Julián y D. Antonio Ferrera, respectivamente.

Proximo enlace

Ha sido pedida la mano de la simpática Srta. Zoraida Trenado, para nuestro buen amigo y compañero en la Prensa, el ayudante de minas, D. Agustín Gallego Sagra.

Moral de Calatrava

Un ahorcado

Próximamente serían las seis de la tarde del día 5, cuando se dió aviso al Juzgado de que el vecino de esta Fernando López Casero, de 57 años, había sido encontrado ahorcado en la cocina de su casa.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso y de las averiguaciones practicadas se deduce claramente que se trata de un suicidio, sin duda por encontrarse casi ciego desde hace algún tiempo.

EL CORRESPONSAL.

6—11—1917.

El delito sanitario

V

La nueva ley ¿sería un atentado contra la libertad? Creo que no.

Si la libertad se confunde con el *libertinaje* ó facultad de hacer cada cual lo que le venga en gana, sin respeto á la moral, á la religión ni al derecho positivo, que supone en el autor de aquellos actos una ignorancia grosera ó el olvido de las ideas de orden, honor, estimación social y caridad..... Sí.

Mas, si la *verdadera libertad* consiste, cual la enseña el catolicismo, en saber dominar nuestro *yo* consciente, para sobreponernos á las pasiones y vicios, ejecutando actos lícitos, en armonía con la caridad, la virtud y respeto á la ley..... afirmo que no.

Si, cual dice la Filosofía, consiste la *libertad* en no estar el ciudadano sometido más que á las leyes generales, igual para todos, y cuya interpretación no puede ser arbitraria, opino que no sufriría merma.

Tampoco sufriría quebranto la *libertad* si, cual sostienen *médicos legistas*, el hombre es *libre* cuando en sus actos armoniza el interés individual con el deber moral y legal, sobreponiéndose éste al interés en caso necesario.

Con la práctica de estas interpretaciones de la *libertad*, obtendríamos hombres buenos, virtuosos y verdaderamente libres, masa que formaría Nación poderosa é independiente; pues sabría no tener más yugo que el debido al Creador, y que sólo debería doblar la rodilla ante la igualdad de la ley y la razón de la justicia.

«¡Mas, los sueños, sueños son, como dijo Calderón!»

Otro argumento proporciona el pueblo inglés.

Este pueblo tiene vigente la Constitución *Habeas Corpus*, y, todo inglés dice: *mi casa es mi castillo*.

Proverbio que exterioriza claramente la opinión que tienen de sus derechos.

Esto no impide que se sometan voluntariamente á las leyes de Sanidad, y éstas facultan á los Inspectores Sanitarios y sus agentes para penetrar en los domicilios y practicar desinfecciones; si algún propietario opone resistencia, tienen *autoridad propia para forzar las puertas*.

Y la Constitución inglesa reconoce el derecho de propiedad y la inviolavilidad del domicilio, y, ni el individuo ni la colectividad protestan de esa merma de libertad, porque con ello evitan un evidente peligro para la vida, destruyendo la causa ocasional de las enfermedades infecto-contagiosas.

Esto lo hacen los pueblos progresivos, cual el inglés, por tener conciencia de que el fin humano, por excelencia, consiste en conservar la vida y mejorar la raza, cuya idea, como *poderoso resorte*, cual decía Bálmes, *mueve al alma y despliega y multiplica sus facultades* encauzando el sentimiento para admitir y sancionar, como derecho positivo, lo que consideran equitativo y justo.

¿Qué penas debe imponer la nueva ley?

Las que acuerden los legisladores, previo informe de Jurisconsultos, Academias científicas y eminencias médicas, capacidades suficientes para estudiar las acciones y omisiones con sus atributos esenciales y accidentales y penetrar en sus consecuencias próximas y remotas.

Con el temor de errar, opinamos..... que las sanciones deben ser á base de crecidas multas y grandes indemnizaciones, por lo siguiente:

Las acciones y omisiones voluntarias, ejecutadas con dolo, evidentemente deben ser delitos, no sólo legales, sino morales, ó ser pecados.

La intención debe tenerse presente. Así lo aconsejan la moral, la sana idea de justicia y la conciencia popular, hasta el extremo de haberlo así ordenado algunos Códigos, cual el visigodo y la ley de Partidas, entre otros.

El vigente Código español también lo hace; pues si bien omite la palabra gramatical en el artículo 1.°, su complementario, ó sea el 581, dice..... «el que por imprudencia temeraria ejecutase un hecho que, si mediare malicia, constituiría un delito grave, será..... *ergo*»; la malicia la tuvieron presente los legisladores, y es una cualidad que, al emplearse por el autor de un hecho, le convierte en delito grave.

Los comentaristas del Código de 1848, inspirándose en las ideas filosóficas de Rossi, cual los Sres. Pacheco, Alvarez, Castro y Ortiz de Zúñiga, así lo sostuvieron como necesario. Y el Sr. Pacheco es uno de los autores del vigente.

En la reforma intentada en 1884, por el entonces ministro de Gracia y Justicia, D. Francisco Silvela, propuso definir el delito diciendo..... «serán delitos ó faltas las acciones y omisiones penadas por la ley y ejecutadas con malicia».

En esta forma se define como derecho positivo en el vigente Código de la Marina de Guerra de 1888.

Luego, los hechos practicados con malicia, no admiten duda que son delitos graves y deben ser penados con la privación de libertar, para que la pena guarde relación con el delito.

Los ejecutados con imprudencia temeraria ó simple, deben ser penados según aconsejan las modernas ideas del Derecho penal; pero á base de multas jurídicas, como sanción.

Cuando la infracción de la futura ley de Epidemias reconozca por causa la ignorancia ó el error del autor.... ¿cómo se castigarán? Pues criminal y civilmente.

Como las consecuencias del hecho [illegible] dad y la inviolabilidad de las personas, la sociedad no puede consentir sean vulnerados, y considerándolos sean delitos públicos, como tales perseguirá criminalmente á la persona activa, por ser la sociedad el sujeto pasivo del delito, debiéndolos penar, cuando menos, con una fuerte multa.

A más de aquel aspecto puede revestir este otro: Una ó más personas, consecutivamente á la infracción, han estado enfermas, habiendo sufrido perjuicios materiales en su persona ó en su propiedad, ó solo las propias de una enfermedad. En tales casos deben ser castigados civilmente los autores y obligarles, por sentencia firme, al abono de perjuicios por vía de indemnización.

Así lo demanda el Derecho civil, hasta el extremo de que á los irresponsables absolutos, cual los menores de nueve años, imbéciles ó locos, obliga á ellos ó sus representantes legales, á que repongan, hasta donde sea posible, las cosas al ser y estado que tenían antes de ejecutar el hecho delictivo, por medio de indemnizaciones. A los mismos irresponsables se les castiga con penas jurídicas; pues la reclusión que se les impone de un modo forzoso, penales.

Por lo expuesto se comprende que para el esclarecimiento y persecución de estas infracciones, debe emplearse el procedimiento del *juris tantum*.

Creo haber probado la necesidad racional de las multas y las indemnizaciones, como sanción penal.

Pero existe otra razón de conciencia, y es: Que la mayoría de los actuales presidios y cárceles, lejos de ser centros de arrepentimiento, educación y corrección para los delincuentes, unos son *escuelas de ampliación de estudios*, donde se enseña el refinamiento del vicio y del delito, y otros, infectos, antihigiénicos y caros hoteles del Estado, donde sufre más la inocente materia que el culpable espíritu.

M. FEDERICO FERNÁNDEZ,
Inspector Provincial de Sanidad.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Conferencia Telegráfica

LA GUERRA

Madrid 8 8 m.

Parte alemán

Teatro occidental

Al norte de Paschendaele se malogró un ataque enemigo bajo nuestro fuego de contención.

El enemigo logró penetrar en Paschendaele.

En una lucha acérrima volvimos á arrancarles la parte oriental de dicho pueblo.

Hacia el medio día el enemigo llevó tropas de refresco á la lucha.

Dichas tropas únicamente lograron ensanchar localmente la brecha.

En Paschendaele nuestra posición se extiende á lo largo de la orilla oriental del pueblo.

El asalto enemigo dirigido contra las alturas de Becelaere y contra Cheluevelt con fuertes contingentes se extrelló ante nuestras líneas.

Derrotamos al enemigo que había llegado á penetrar en dicha parte por medio de la lucha cuerpo á cuerpo.

La eficacia de nuestro fuego destructor impidió varios ataques que se han preparado más tarde.

En el campo de batalla duró hasta la noche el fuego de artillería.

En los demás ejércitos del frente occidental revivió en muchos puntos la actividad de artillería, creciendo especialmente en la orilla oriental Mosa y á ratos en el Suntgan, hasta adquirir gran violencia.

No hubo grandes hechos de armas, ni en el teatro oriental ni en el frente Macedónico.

Frente italiano

Continúa la persecución del enemigo en las montañas y en la llanura veneciana.

Apresamos algunos millares de prisioneros.

Comunican del cuartel de la prensa:

Los acontecimientos en la planicie de Venecia, toman un desarrollo favorable.

También el frente italiano de los bolomistas, han perdido su estabilidad.

El rápido viaje de Lloyd George y de Painlevé á Italia revela, primero, el pavor desmedido hasta hoy de las potencias occidentales sobre el fracaso de sus aliados los italianos, y en segundo lugar, la existencia del temor de que Italia pueda desprenderse de la unión, lo que tiene que evitarse á todo trance.

Por último se debe comprobar la verdadera situación de italia.

Esto es evidente, pero detrás de la política de la Entente existe todavía algo que tiene que ser llevado á cabo feliz y útilmente.

Precisamente en el momento actual Italia era desde un principio, por sus aspiraciones á una potencia, independiente en el Mediterráneo, un aliado agradable á los ingleses y franceses.

La ayuda italiana debía llevar consigo la decisión de la guerra mundial.

Pero ahora la suerte ha cambiado, Italia misma necesita la ayuda de Inglaterra y Francia, que Inglaterra y Francia concederán sólo bajo la condición de retirar exigencias primitivas.

De este modo sabrá Italia, como Rusia, Servia y Rumanía, el valor de la amistad con la Entente.

En realidad se ha merecido este destino.

Leyendo la prensa extranjera

El verdadero fin de guerra de los ingleses

Dice el «Daily Mail»:

Algún día se unirán los aliados y los representantes alemanes para discutir las condiciones de paz.

En esta reunión, igual que durante los pasados tres años, los alemanes tendrán la ventaja de saber lo que piensan y de presentar un frente unido.

Cualquiera que sea la situación militar, los aliados pueden solamente sacar provecho de la victoria, si anteriormente se hubieren puesto de acuerdo sobre el castigo económico que se proponen imponer á los autores de la guerra.

Nosotros hemos pensado que lo más pronto posible los aliados deberían anunciar un «boycott» de cincuenta años contra el comercio y la navegación de Alemania.

Esto significaría, y se procuraría que significara, que Alemania no podría levantar la cabeza otra vez bajo el punto de vista comercial, durante

Significaría también que su comercio de exportación recibiría el golpe de muerte y que ella quedaría imposibilitada de recibir materias primeras, que son vitales para su existencia industrial.

Esto sería una sentencia de ruina y aniquilación comercial que quebrantaría todos los vestigios de finanzas, navegación é industrias alemanas.

El de la Solana, D. Antonio B...onez, también se ha hecho cargo de la estafeta, cesando el que lo sustituía D. Julio Lodo.

Caballería hurtada

En la feria de un pueblo de la provincia de Jaén, cambió el vecino de Tarrinches Antonio Gómez, una caballería mayor.

La Guardia civil intervino en el negocio, averiguando que el semoviente cambiado no había sido adquirido como Dios manda.

Antonio quedó detenido.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el Matadero, con destino á la venta pública una vaca, diez y ocho borregos y diez y seis cerdos.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las defunciones de Leonides Emparteros Rodríguez, María Ruiz del Valle Maldeña, Aquilino Prado Nieto, Segrario García López y los siguientes nacimientos: Pilar Arroyo Dueñas, Luisa López Melero, Enrique Arche Rivero, José Meldaña Negrete, Isabel Ruiz Barón.

De minas

... el registro minero titulado «La Caprichosa», en Hinojosas, fuera de plazo legal la carta de pago del 95 por 100 correspondiente á este registro, se ha concedido este conforme la legislatura minera vigente.

Extinción de epizootia

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria se ha declarado extinguida la enfermedad viruela en el ganado ovino, propiedad de D. Marcos Sánchez, en el término de Almuradiel.

La Diputación

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual, es la que sigue:

Administración provincial, 6.500.
Servicios generales, 3.750.
Cargas 890.
Instrucción pública, 9.610.
Beneficencia, 36.000.
Corrección pública, 5.600.
Imprevisto, 400.
Carreteras, 1.250.
Otros gastos, 4.500.
Resultas, 15.000.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 184 raciones á 92 pobres de la localidad y 8 á transeuntes.

D.ª Dolores Martínez de Aguirre, ha donado 10 pesetas y una persona desconocida tres panes.

La Comisión da las gracias.

La Justicia llama

Mariano García Martín y Manuel Costa Ponz, declarados rebeldes por el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, comparecerán en el término de diez días ante la Audiencia provincial de esta capital á hacer uso de sus derechos.

Homenaje al Sr. Gobernador

En la secretaría del Casino de Ciudad Real se ha celebrado esta tarde un almuerzo en honor del Sr. Gobernador don José Carmona Ramos.

El banquete ha sido costeado por la referida Sociedad.

Asistieron la Junta directiva del Casino, todos los presidentes y ex-presidentes de la Sociedad desde su fundación hasta la fecha, y los representantes de la Prensa local.

Ofreció el banquete el vicepresidente D. Rosendo Mulleras, que en sentidas frases condensó las generales simpatías que el pueblo en masa siente por el gobernador, por su laboriosidad y honradez.

En nombre de la Prensa, hizo uso de la palabra el director de *El Calatravo* D. José Balcázar, quien en frases de singular afecto, testimonió la adhesión al Sr. Carmona Ramos, por su acertada gestión al frente del mando de la provincia.

El alcalde D. José Cruz Prado, que llegó á la hora de los postres, también en elocuentes palabras expresó el sentimiento del vecindario por la ausencia del que hasta el día, con su acierto y honorabilidad, ejerció el mando de la provincia.

El Sr. Carmona Ramos, en breves y sentidas palabras, manifestó su agradecimiento al acto, ofreciéndose con el corazón en la mano á todos los manchegos.

Por unanimidad se acordó telegrafiar dando cuenta del acto al Presidente del Consejo de Ministros, al ministro de la Gobernación, á D. Eduardo Dato y al alcalde de Sevilla, de donde es hijo natural el Sr. Carmona Ramos.

Posteriormente en la terraza del Casino, el redactor artístico de *Vida Manchega* Sr. Lérida, «sacó» varias instantáneas.

El acto ha constituido una verdadera nota de simpatía.

Mañana á las diez, marchará para Madrid acompañado de su distinguida esposa, el Gobernador civil.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha marchado para Madrid el industrial D. José Ruiz.

—Para Archena D.ª Concepción Sereño, viuda de Mur, acompañada de su hijo don José.

Anoche marchó para Valdepeñas D. Enrique Lara.

—De Albacete y Archena, regresó don Andrés Olivas y familia.

—Llegó de Almagro D. Antonio Sánchez.

—Se encuentra en esta D. Sabas Alcázar.

—De Madrid ha llegado D. José García.

—Marcharon á Puertollano D. Luis Rivas y D. Federico Jurado.

—A Madrid D. Ulpiano Giménez, procurador.

Las Elecciones

Concejales proclamados por el art. 29.

Valdemancos

D. Daniel Palomares, D. Felipe Torrero, D. Víctor Cerrillo y D. Bernardino Torrero.

Albaladejo

D. Hipólito Ballesteros, D. Santiago García, D. Mariano Rodríguez y D. Esteban Ojeda.

Noticias generales

De Correos

Ha tomado posesión, después de disfrutar la licencia concedida, el administrador de la Estafeta de Herencia don Joaquín Montes B...berid, cesando el sustituto D. Manuel Ruiz de Elvira.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

No ocurre nada noticiable. El reporter anda de la Ceca á la Meca, visita todos los Centros oficiales sin hallar una mala noticia comentable en esta sección.

Los amables funcionarios nos dan facilidades para cumplir nuestra misión, sin que entre la buena voluntad de todos podamos encontrar lo que buscamos.

Los lectores no se dan cuenta de los trabajos que cuesta llenar un periódico provinciano.

Podríamos hacerlo dando entrada en nuestras columnas á la política menuda, al chismorreo, pero eso sería empequeñecer el periodismo.

Tenemos la obligación diaria de hacer unos ligeros comentarios para la sección Aspecto de la Ciudad y ahí están estas líneas. No hemos dicho nada interesante al lector, pero hemos, por hoy, salido del paso.

LINDORO.

Ingreso en el Banco

El Banco de España, ha anunciado oposiciones para ingresar á su servicio, concediendo derecho á examinarse, á todos los jóvenes de 18 á 23 años, que lo soliciten y reunan alguna de las condiciones determinadas en el anuncio de convocatoria; y como la carrera del Banco es de las especiales, las que ofrecen más brillante porvenir, recomendamos á la juventud estudiosa no desaproveche la oportunidad, bien seguros de que en pocos años alcanzarán, los que consigan ingresar, de un buen sueldo, y de estimación social.

De la preparación completa para dicha convocatoria, se encarga nuestro buen amigo el interventor de esta Sucursal, D. Adolfo Lucendo y Zarco, que desde hace muchos años viene dedicándose á la enseñanza de las asignaturas que se exigen; y que ya obtuvo excelentes resultados en otras convocatorias.

Escuela Normal de Maestros

Se han recibido los títulos de Maestro elemental de D. Juan Gallego González, D. Jesús Sánchez de León, D. Daniel García de León, D. Aurelio Navas Barranquero y de D. Eredino Sánchez Paubie.

De Maestro superior los de D. Primitivo Benítez Acevedo, D. Andrés Castaño, D. Pedro Gómez Espinosa, D. Crescencio Santos Fernández, D. Santiago Eutimio Fernández Moreno, D. Zoilo Gamboa, D. Pablo Cuenca, D. Miguel Abad Rodríguez y de D. Antonio Martínez.

Los cafres

Esta mañana han aparecido cortadas las palmeras de uno de los jardinillos del paseo del Pilar y algunos destrozos en el urinario de la calle del General Aguilera.

Los hay graciosos.

Visita de inspección

Por disposición de la Alcaldía se ha girado una visita de inspección á los establecimientos y puestos públicos del mercado, encontrando los artículos de consumo y los de pesar y medir en las debidas condiciones.

En el Ayuntamiento

Por el motivo de siempre, no se ha celebrado esta mañana la sesión ordinaria anunciada.

Se celebrará el sábado, sea cualquiera el número de ediles concurrentes.

Nuevos trasatlánticos

El corresponsal del *Times* en Washington dice que ha presenciado la botadura de un nuevo buque americano en un puerto del Atlántico, que hace quince meses nada había.

Ahora lo cubre un enorme arsenal.

Hay medio acabados dos formidables trasatlánticos y tres grandes contratistas, destinados á la marina yanki.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Provincias

Madrid 8 11'50 m.

Vapores encallados

TARRAGONA.—En esta costa ha embarrancado el vapor italiano *San Jorge*, que hacía rumbo á Inglaterra para cargar carbón.

Le presta auxilio un vapor de salvamento, y se considera fácil desvararlo.

—No dan resultado los esfuerzos que se realizan para poner á flote el vapor *Resurreccione*, que encalló en la playa de Calafell.

Su cargamento consiste en 4.000 toneladas de carne fresca, procedente de América, y valorada en seis millones de pesetas.

Prácticas militares en Canarias

LAS PALMAS.—Las baterías de la costa que defienden esta plaza y la Isleta, han empezado á hacer ejercicios de cañón al blanco.

Continúan las prácticas militares al Norte de la isla, donde se hallan las baterías del regimiento de Artillería montado y un regimiento de Infantería.

El contrabando de harinas

ORENSE.—En el término de Verín, las fuerzas de Carabineros sorprendieron á unos contrabandistas que llevaban importante remesa de harina para Portugal.

Se hicieron disparos por ambas partes, resultando muerto un contrabandista y heridos otros dos.

Incendio

VALENCIA.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de ornamentos de iglesia del Sr. Pinazo, situada en la Plaza del Arzobispo, quedando destruídas las existencias.

Los huelguistas organizan una novillada

SEVILLA. — Los huelguistas de Barcelona organizan una novillada para obtener recursos.

Una riña

PAMPLONA.—En el Círculo Jaimista de Artajona, riñeron los jóvenes Honorio Gauuza y Auspicio Bastéguí.

El primero resultó herido de arma blanca en la región escapular derecha.

Una agresión

VITORIA.—Las autoridades de Murguía dicen que el pastor Teodoro Etoiza fué agredido con una escopeta á culatazos por Anastasio Junquitu, que le causó varias lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Un consejo de guerra

BILBAO.—En el cuarto de Banderas del regimiento de Garellano se reunió ayer un Consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa instruída contra los paisanos Servideo Carbajo, Nicasio Duque y otro más, por el delito de falsificación de documentos.

Presidió el consejo el teniente coronel D. Nicolás Martín Villaragud.

De fiscal actuó el teniente auditor de segunda D. Antonio Martín Caleras.

La defensa estuvo encomendada á los capitanes D. Conrado Catalá y D. Pablo Bilbao y al primer teniente D. Carlos Lozano.

El fiscal pidió para Nicasio Duque y demás procesados la pena de cuatro meses y un día.

Los defensores solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados.

La sentencia se elevará á la Capitanía general para su sanción.

Las diputaciones vascas

SAN SEBASTIAN.—Se reunieron esta tarde los diputados residentes para tratar de si la Diputación ha de apoyar ó no á la de Vizcaya en el asunto del impuesto de utilidades.

Opinaban algunos de los reunidos que era conveniente conocer antes los antecedentes de la cuestión.

Se acordó, por fin, que mañana se unan varios diputados á los vizcaínos y alaveses que van en comisión á Madrid.

El día en Madrid

Madrid 8—12'50 m.

Una conferencia

Antes de marchar á Barcelona celebraron una extensa conferencia el jefe de los regionalistas Sr. Cambó y ex ministro Sr. Alba.

Sobre dicha entrevista ambos personajes guardaron una reserva absoluta.

Cambó ha dicho que el domingo será muy reñida la elección en Barcelona, por estar muy bien organizadas todas las fuerzas políticas.

Vencerán los regionalistas y los radicales.

En la sección tercera irán al copo los regionalistas.

La subsecretaría de gobernación

A juicio de Cambó, debe proveerse la subsecretaría de gobernación en una personalidad ajena á la política.

Los mauristas

Refiriéndose Cambó á la próxima lucha electoral, dijo que en Madrid tienen la probabilidad del éxito los mauristas, por la organización y por la campaña que vienen realizando.

Sobre una carta

Corren rumores, de que determinados elementos han enviado una carta conminatoria á un alto personaje militar que durante la pasada crisis hizo determinadas manifestaciones.

La unión de los conservadores

Bugallal ha desmentido que él tenga el encargo de aunar á los conservadores y á los mauristas. Ignora si alguna otra persona goza de esa misión.

Dato ha dicho que visitó á Maura por cortesía.

Rumores

Circulan rumores de que en la semana próxima se reunirán todos los ex ministros conservadores en casa del Sr. Dato.

Riña

Por una disputa sobre el juego riñeron dos individuos en una taberna de la calle de Atocha.

Uno de ellos llamado Luis Cerro, resultó herido con una tremenda puñalada en el pecho.

Accidente aéreo

En Cuatro Vientos sufrió un accidente el aviador Sr. Pombo.

Resultó ileso y el aparato sufrió grandes averías.

Extranjero

Una catástrofe ferroviaria

PETROGRADO.—En el trayecto de Wladikavska chocaron un exprés y un tren militar, resultando veintiún muertos, setenta heridos graves y un gran número de heridos leves.

La mayoría de las víctimas eran soldados.

Cosecha mediana

PETROGRADO.—Según informes oficiales, la cosecha del año 1917 ha resultado en general mediana.

¡Que termine la guerra!

PETROGRADO.—Ha terminado el Congreso de los representantes de las autoridades civiles y militares en Nouocheska, invitando al Gobierno á que termine la guerra y decrete leyes en pro del afianzamiento del régimen revolucionario.

Tumba robada

STOCKHOLMO.—Según un informe del Stockholms Tidningen, la célebre tumba monumental sueca, cerca de Poltava, ha sido destruída, habiéndose robado las coronas de oro y plata allí colocadas en 1909, con ocasión del segundo centenario de la batalla de Poltava.

Italianos derrotados

CONSTANTINOPLA.—Tropas turcas unidas á los muyahids pusieron fuera de combate á las tropas italianas, durante una lucha de diez y ocho horas, en las cercanías de Suain Beni Adam, en Tripolitania.

Ya no hay complot

PARIS.—La instrucción judicial ha sobreseído definitivamente el asunto del supuesto complot monárquico.

Dificultades rusas

PETROGRADO.—Vuelve á hacerse dificilísima la situación de varios ministros.

El ministro de la Guerra pretende desmovilizar las quintas más viejas, mostrándose partidario de medidas enérgicas para reconstituir el Ejército.

Se ignora si le apoyará Kerensky.

Isla devastada

ATENAS.—Un violento ciclón ha devastado la isla de Naxos.

La colaboración en el frente Italiano

Le Matin expone las razones militares diplomáticas que justifican la conferencia de Roma.

Se estudiarán los problemas planteados en las reuniones de Londres, pues la ofensiva alemana plantea urgentemente la cuestión de que se engloben todos los efectivos de la Entente.

AL CERRAR

Madrid 8-4'50 t.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

El discurso de rúbrica estuvo á cargo del marqués de Alhucemas.

Dió cuenta á S. M. de los asuntos de política exterior, así como de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, que como se sabe, estuvo dedicado íntegro al problema de las Subsistencias.

Se acordó no proveer los altos cargos y quedarán de ellos encargados los funcionarios administrativos de los respectivos departamentos.

De la Subsecretaría se encargará el oficial mayor D. Emilio Moreno.

Visitas de cortesía

Después del Consejo, el Gobierno en pleno se dirigió á cumplimentar á los infantes D.ª Isabel, D. Carlos y D.ª Luisa.

No pudieron cumplimentar al infante D. Fernando por tener que asistir á las maniobras militares que se celebrarán esta tarde.

A estas maniobras asistirá el ministro de la Guerra Sr. La Cierva.

El presidente

Por todas estas circunstancias no recibió á los periodistas hasta la una y media el presidente del Consejo.

Visita

Al ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana el diputado á Cortes Sr. Buendía para denunciarle los manejos electorales en favor del Gobierno.

El Consejo de Estado

Se ha reunido el Consejo de Estado para aprobar un crédito de 1.500.000 pesetas por la obra de canalización del Manzanares.

Imp. de Enrique Pérez. Ciudad Real

Maquinaria Agrícola

AJURIA y ARANZABAL (S. A.)

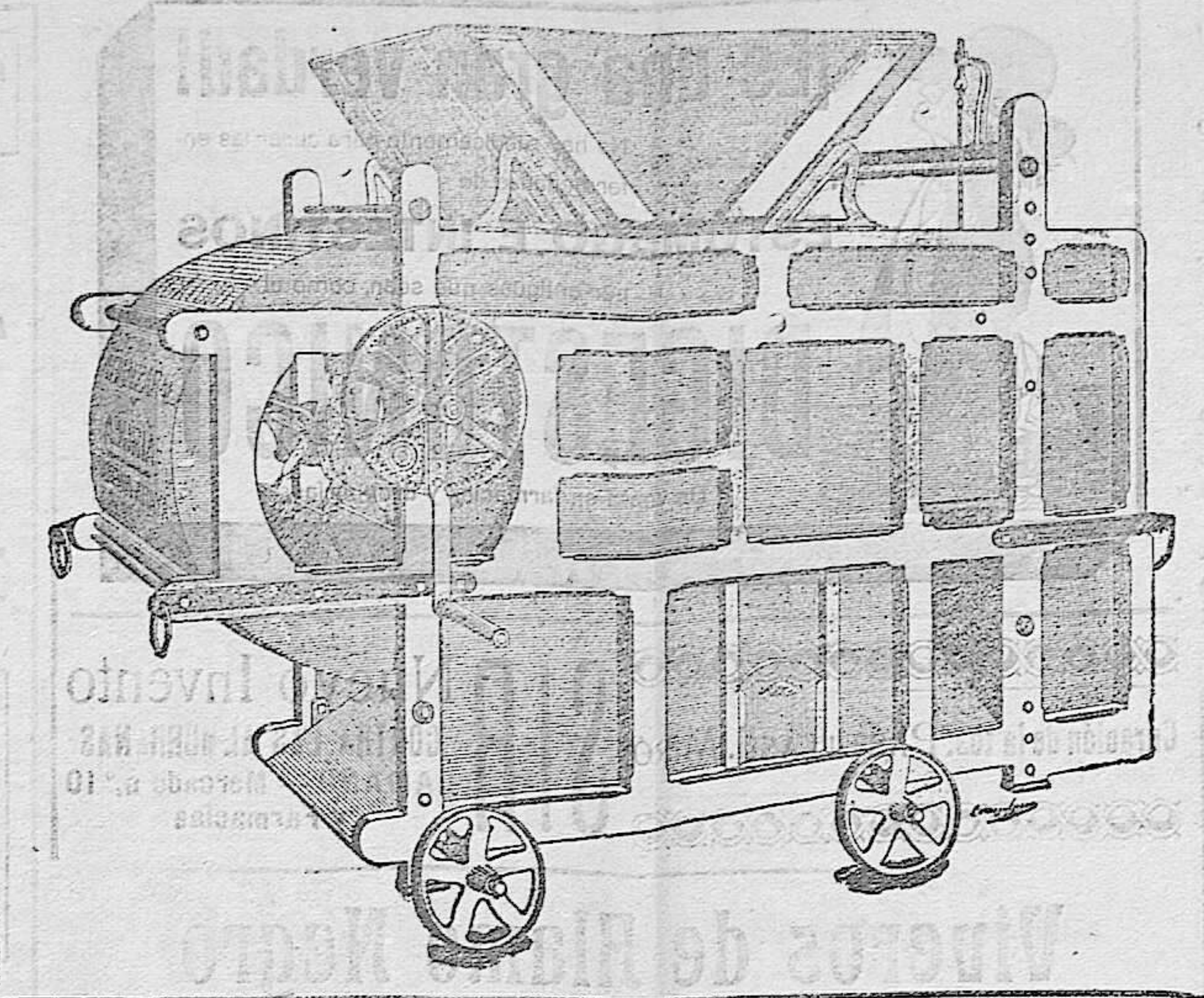
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:--Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real-Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR. TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA, AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS, MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del ESTÓMAGO? ¿No hace bien las digestiones? Cúrese con los

"COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 7

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Diez, n.º 18 (ANTES MATA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y [illegible] de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

¡EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 7—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para [illegible]

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada, Ciudad Real

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38--MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ALARCOS, 25, dup. bajo CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.--PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF

Teléfono 1.159

Apartado [illegible]

MADRID

JUAN DE MENA, 7 [illegible]

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes bloqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.--MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.